

HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

- A. Con fecha 2 de febrero de 2011 la Sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, como Hecho Esencial, que con fecha 1 de febrero de 2011 recibió copia de la carta enviada por MBIA Insurance Corporation al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos emitidos por esta Sociedad Concesionaria), mediante la cual se informa que con fecha 22 de diciembre de 2010 la Agencia Clasificadora de Riesgos Standard & Poor's modificó la calificación de riesgo de MBIA Insurance Corporation, la que pasó a ser "B".
- B. Con fecha 9 de febrero de 2011 la Sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, como Hecho Esencial, que con esa fecha el Directorio aprobó la suscripción de un Contrato de Construcción con la empresa "Constructora Vespucio Norte S.A.", RUT N° 99.505.000-3, bajo la modalidad de un "Contrato a Serie de Precios Unitarios", con una base mínima de 342.118 Unidades de Fomento y un tope máximo de 375.000 Unidades de Fomento. El objeto de este contrato dice relación con las obras de reconstrucción de las estructuras dañadas por el terremoto del 27 de febrero de 2010
- C. Con fecha 11 de febrero de 2011, la Sociedad percibió un nuevo anticipo de indemnización por los bienes e infraestructura dañados por el terremoto ocurrido el día 27 de febrero de 2010, otorgado por las compañías aseguradoras. Este anticipo ascendió a \$ 4.293.463.998, equivalentes a 200.000 unidades de fomento. Con este pago, el anticipo total percibido por daños a la infraestructura es el equivalente a 509.000 unidades de fomento.

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

- A. Con fecha 26 de abril de 2011, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos principales: se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, se designó a Deloitte Auditores y Consultores como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2011, y se acordó la no distribución de dividendos. También se designó el Directorio definitivo de la Sociedad, el cual quedó compuesto por las siguientes personas, que desempeñarán sus cargos por un periodo de tres años:

Titulares	Suplentes
Manuel García Buey	Antonio Estrada García
Antonio de la Llama Campillo	Francisco José Fernández Lafuente
Sergio Inostroza Cáceres	Miguel Jerónimo Seisedos Porta
Bernward Kulle	Michael Tönnemann
Wilfried Rammler	Oscar Uribe Bravo
Consuelo Díaz Martínez	Miguel Ángel Ladero Santos
Bernd Eckardt	Christian Schmid